

**DÉCIMA CONFERENCIA ANUAL  
DE  
ÉTICA, ECONOMÍA Y DIRECCIÓN**

Durante los días 13 y 14 de junio de 2002, *Ética, Economía y Dirección* celebró su *X Conferencia Anual* en la sede de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, que acogió también la I Conferencia, en 1993. El tema de la Conferencia, que reunió a cerca de un centenar de socios y de personas interesadas en la ética aplicada a la empresa, fue “*Responsabilidad social de las organizaciones*”.

La conferencia fue inaugurada el 13 de junio por D. Arturo García Tizón, Director del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia, que traía la representación del Ministro de Justicia, así como por el Rector de la Universidad Pontificia Comillas, Prof. Manuel Gallego, y el Presidente de *Ética, Economía y*

*Dirección*, Prof. **José Luis Fernández**

El Rector, Prof. Manuel Gallego, recordó la primera Conferencia, celebrada hace diez años en el mismo lugar, y subrayó la importancia de la responsabilidad social y el papel de la universidad en su promoción. D. Arturo García Tizón se refirió al Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas “Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”, como pieza importante para provocar la reflexión sobre la responsabilidad social corporativa. Y el Prof. José Luis Fernández agradeció a las empresas patrocinadoras -Grupo MSD, Renfe, Novartis y Unión Fenosa- su generosa ayuda para el buen desarrollo de la Conferencia.

## La calidad social

La conferencia inaugural la pronunció D. Vicente Pérez Menayo, Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, quien desarrolló el tema de “La Calidad Social: Un nuevo paradigma de las políticas europeas”. Se refirió a la calidad social como valor que debe impregnar la actuación de todas las instituciones públicas, como se puso de manifiesto en la Agenda Social del Consejo Europeo de Niza.

Señaló tres enfoques de la calidad social: ético, jurídico y managerial. El primero se pone de manifiesta en las actuaciones de promoción y control a cargo de las ONGs, en los fondos éticos, en la proliferación de normas éticas, sociales y medioambientales, etc. A este respecto, recordó el papel asumido por el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas, así como por otras entidades -como, en España, Forética.

El enfoque jurídico lo centró en la necesidad de un modelo para valorar la vida cotidiana, cada vez más vulnerable, de los ciudadanos europeos, que resumió en cuatro puntos: seguridad económica, integración social, solidaridad y autonomía o cohesión social. A continuación, respecto del enfoque managerial, recordó el carácter mutante del trabajo, desde la primera referencia de Peter Drucker en 1959 a los trabajadores del conocimiento. Para las empresas, el modelo social europeo se basa en un correcto funcionamiento económico, en la educación y protección social y en el diálogo social. Finalmente, hizo mención de los diversos indicadores disponibles para medir la calidad social, con especial referencia al empleo, la innovación e investigación, la reforma económica y la cohesión social.

## El gobierno de la empresa

El resto del programa del primer día lo formaron dos mesas redondas, más las sesiones paralelas de comunicaciones. En la primera, sobre “Un escenario previsible dentro de diez años para la empresa y su gobierno”, participaron D. Enrique de Aldama, Vicepresidente de la CEOE; D. Antonio Gutiérrez, Asesor de la Fundación Caja Madrid, y D. José María Vera, Director del Departamento de Estudios de Intermon-Oxfam, moderados por D. Joaquín Estefanía, Director de Opinión de El País.

D. Joaquín Estefanía recordó la actualidad del tema, puesta de manifiesto en un artículo publicado por el Presidente de *Ética, Economía y Dirección*, Prof. **José Luis Fernández**, el día anterior, en *ABC*. La intervención de D. Enrique de Aldama se centró en tres piezas importantes del buen gobierno de las empresas: el Consejo de Administración, cuyo papel y responsabilidades analizó a propósito del Código Olivencia; las auditorías externas e internas, y la responsabilidad social de la empresa.

D. Antonio Gutiérrez puso énfasis en la necesidad de superar los desajustes que lastran la

asunción por las empresas de su responsabilidad social. Señaló el papel clave del trabajo, a la vista de los cambios recientes en el marco económico de las empresas (reducción del precio de las primeras materias, liberalización de los capitales, progreso tecnológico, etc.), así como los cambios que se están produciendo en los pilares del estado del bienestar. Acabó invocando la necesidad de un nuevo espacio para el diálogo social, de ámbito europeo.

Cómo ve una ONG la responsabilidad social de las empresas fue el tema desarrollado por D. José M<sup>a</sup> Vera. Puso especial atención en la responsabilidad asumida ante los países del Sur, señalando el papel de los códigos de conducta y la necesidad de ir más allá de los mismos, dando señales claras a todos los agentes sociales, fortaleciendo la legislación y fomentando un compromiso total de la empresa con su responsabilidad social. La sesión, como las demás, acabó con un animado diálogo con el público asistente.

## Diálogo y participación

La segunda mesa redonda, moderada por D. Nemesio Fernández Cuesta, Presidente de Prensa Española, trató sobre “Empresa: Procesos de diálogo y participación en una sociedad compleja”, y en ella intervinieron Dña. Amparo Moraleda, Presidenta de IBM España y Portugal; D. Manuel Azpilicueta,

Presidente del Círculo de Empresarios, y D. Bernardo Herráez, Presidente de la COPE.

D. Nemesio Fernández Cuesta centró la discusión sobre la necesidad de dar convergencia a los intereses divergentes en la empresa, a través

de los necesarios procesos de información y diálogo.

Dña. Amparo Moraleda explicó cómo se ve la responsabilidad social en IBM, centrada en tres ejes: el medio ambiente, las relaciones con los empleados (en su vida profesional y privada) y el fomento de la diversidad (como reflejo de la sociedad a la que sirve la empresa). Señaló también la evolución del concepto, desde una visión puramente económica hasta centrarse en el impacto de la responsabilidad de la empresa en la sociedad.

D. Manuel Azpilicueta subrayó el papel del diálogo y de la participación para la ética y la responsabilidad social de la empresa. Respecto de esta, subrayó que recae sobre las personas, no sobre las estructuras, y que abarca aspectos internos (ante los empleados y propietarios) y externos (directa, ante clientes y proveedores, e indirecta, ante el resto de la sociedad). Se mostró optimista acerca de la mejora en las conductas empresariales respecto de su responsabilidad

social, y acabó concluyendo que no puede ser vista como un gasto, ni como una carga, sino como una inversión, necesaria y muy fructífera, para la empresa y para toda la sociedad.

Finalmente, D. Bernardo Herráez se refirió a la responsabilidad social de una empresa que se desenvuelve en el mundo de la comunicación, con la verdad y la honradez como pilares de su estrategia. Extendió el concepto de responsabilidad a todas las instituciones, ya que todas crean valor, es decir, beneficio social, a través de su actividad.

La jornada continuó con la presentación del Informe Forética 2002 sobre la Responsabilidad social empresarial y su situación en España, a cargo de **Alberto Urtiaga de Vivar** y **Germán Granda**, con la Asamblea ordinaria de *Ética, Economía y Dirección* y con una cena en que se rindió homenaje a **Antonio Argandoña**, primer Secretario General de la Asociación.

## La práctica de la responsabilidad social

El día 14 continuó la Conferencia con una mesa redonda sobre “Responsabilidades sociales de la empresa en España: Casos y aplicaciones”, moderada por **Alberto Urtiaga de Vivar**, Presidente de Forética, y que contó con la participación de José Carlos Sevillano, Gerente de Seguridad y Medioambiente de Merck, Sharp & Dohme España; Juan Jorge Gili, Country Compliance Officer del Grupo Novartis en España; Gemma Giner, Jefe de Investigación y Marketing Corporativo de Unión Fenosa S. A., y Juan Fernández, Director Corporativo de Organización y Recursos Humanos de Renfe, que explicaron la concepción de la responsabilidad social en sus empresas y algunos ejemplos de su puesta en práctica.

Finalmente, **Antonio Argandoña**, Profesor y titular de la Cátedra Economía y Ética del IESE, Universidad de Navarra, pronunció la Conferencia de clausura, sobre “Ética y responsabilidad social de las empresas: ¿cuáles son los retos?”

En las sesiones paralelas de comunicaciones, que moderaron **Josep Miralles**, **Angel Toña**, **Joaquín Garralda**, **Joan Fontrodona** y **Carlos Moreno**, se presentaron una veintena de papeles:

**Javier Aranzadi**, “La dimensión social de la empresa”.

Marta de la Cuesta, Mamen Valor y Manuel Botija, “Evaluación de la responsabilidad social de la empresa española”.

**Domènec Melé**, “Motivos para las responsabilidades sociales de la empresa. Un revisión crítica”.

**José Luis Lizcano**, “Gobierno de las sociedades. Un enfoque desde la responsabilidad social”.

**Lluís Armengou** y **Oliver Cuéllar**, “Seguridad y salud en el trabajo en la construcción. Una responsabilidad social de las empresas constructoras”.

**Julio Fernández-Sanguino**, “Fraudes e irregularidades en la actividad financiera”.

**José Manuel Moreira** y **Arménio Rego**, “Ordem dos engenheiros: Em busca de novas responsabilidades”.

**Francisco de Quinto**, “La seguridad jurídica en el entorno de las tecnologías de las telecomunicaciones y la información. Nuevos instrumentos jurídicos emergentes”.

José Antonio Cortés, “La responsabilidad social de las empresas en la sociedad de la información. Una visión desde la perspectiva de la protección del consumidor en el comercio electrónico”.

**Joaquín Garralda**, “Normas y valores”.

**Adolfo Herrera**, “Derecho, moral y ética. Legitimidad de los ordenamientos jurídicos”.

M<sup>a</sup> Ester Vaquero y Yolanda Fernández, “Las TIC y un desarrollo justo y responsable de los países en vías de desarrollo”.

Marbella Araceli Gómez y Juana María Saucedo, “Un nuevo paradigma universitario”.

Juan Ignacio Martín-Castilla, “El modelo EFQM de excelencia, marco óptimo para la gestión ética”.

Antonio Partal y Pilar Gómez, “Repercusiones del nuevo Informe del Comité de Basilea en los países en desarrollo”.

**Alberto Urtiaga de Vivar y Germán Granda**, “Informe Forética 2002 sobre la situación de la responsabilidad social empresarial en España. Resultados más significativos”.

**Pedro Francés**, “Una versión pragmática de la ética empresarial”.

**Elsa González**, “Elementos y estructura de la responsabilidad”.

**Carlos M<sup>a</sup> Moreno**, “Liderazgo humanista y acción directiva”.

Jaime Urcelay, “La contribución del modelo de liderazgo a la responsabilidad social de la empresa”.

Las comunicaciones presentadas a la Conferencia serán publicadas en el número de 2002 de *Papeles de Ética, Economía y Dirección*.

Desde *Noticias de Ética, Economía y Dirección* queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la Universidad Pontificia Comillas por su disponibilidad para servir de sede de la reunión y por los medios puestos a disposición de todos para el buen desarrollo de la misma; a los conferenciantes y ponentes, por su contribución al éxito de la Conferencia; a los patrocinadores, por su generosa ayuda, y a todos los que han contribuido al buen desarrollo de la reunión.

## ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MODELOS DE EMPRESA

**José Luis Fernández Fernández**

Vicerrector de Relaciones Exteriores y Extensión Universitaria

Universidad Pontificia Comillas de Madrid

Publicado en *ABC*, Madrid, 12 de junio de 2002

Hace años que se viene hablando de ética empresarial, sobre todo, para lamentar, precisamente, la falta de moralidad en el mundo de los negocios. De hecho, con harta frecuencia, la opinión pública se ve sacudida por informaciones indeseadas, por situaciones viscosas, por escándalos, por pelotazos varios, por corrupciones, sobornos, delitos de iniciados, estafas de guante blanco... en los que son precisamente importantes personajes del ámbito empresarial quienes pasan a las primeras planas de los periódicos. Dejemos que el lector ponga nombres a los “casos” y pase mentalmente revista a los que vaya recordando.

Es, por tanto, hasta un cierto punto, lógica la reacción de muchos, que apelando a aspectos de moralidad subjetiva, vienen a decir algo parecido a lo siguiente: “¡si los directivos fueran más honrados, si los altos dirigentes empresariales tuvieran sólidos principios y criterios de actuación correctos, si hubiera más ética en los negocios, estas cosas no ocurrirían!” Y, como digo, no les falta razón. Aunque, en mi opinión, se quedan cortos, marran un tanto en el diagnóstico quienes así opinan, puesto que, aunque la responsabilidad particular es siempre ineludible y la apelación a la virtud personal es naturalmente loable, no todos

los casos de inmoralidad en estos dominios son fruto exclusivo de una falta de ética individual.

Muchas veces traen causa de problemas más profundos que se escapan a la acción personal –causas sistémicas, ubicadas en el nivel de unas estructuras injustas o pervertidas. Otras veces son resultado de la ingenuidad, la inadvertencia y, sobre todo, de la falta de un diseño claro y operativo de políticas organizativas que impidan las malas prácticas y fomenten las buenas actuaciones; es decir: son producto de una falta de *ética de la organización como tal*, apuntan a una laguna –y muy seria, por cierto– en la cultura empresarial, que requiere un tratamiento de choque un poco más complejo que la simple –aunque, repito, siempre necesaria– exhortación a la virtud individual; y que, en todo caso y como primera providencia, exige replantearse el sentido, la razón de ser de la empresa y su papel en la sociedad. O sea: hay que empezar por someter a crítica el modelo mental, el paradigma de empresa –tal vez excesivamente achatado– con el que venimos trabajando en los últimos años, donde la empresa, en el mejor de los casos, viene a quedar reducida a su propia caricatura; pues, *grosso modo*, no pasa de ser concebida como un puro mecanismo, casi automático, para hacer dinero y maximizar rentabilidades.

En paralelo con lo anterior, también se viene hablando desde hace años de la responsabilidad social de la empresa. Pero, muy apresurada y superficialmente, en mi opinión, se viene a identificar tal cosa con el patrocinio de eventos culturales o deportivos; con el

mecenazgo; con las aportaciones dinerarias o en especie para ciertas causas más o menos nobles; con donaciones a fondo perdido para resolver problemas de tipo social –algunos muy dramáticos que, todo hay que decirlo, si no fuera por esa aportación de recursos, quedarían sin solventar en absoluto–...

Y, sin embargo, siendo lo anterior muy loable y digno de agradecer, tampoco con ello se acaba de llegar al meollo, al tuétano de las cosas. Daría la impresión, una vez más, de que “los negocios son los negocios”, de que la empresa es la empresa –otra vez el paradigma miope– y que –otra vez la obviedad– las empresas están para ganar dinero y maximizar la rentabilidad... Y después, si se tercia, de manera atípica y un tanto extemporánea, aportarían recursos y se meterían en asuntos ajenos a sus intereses principales, para congraciarse con la sociedad y ganarse una buena reputación.

La *responsabilidad social*, así entendida, es algo epidérmico, marketing barato, mero afeitado superficial y no –ésta es la tesis fuerte de este artículo– *expresión automática de la propia esencia de la empresa misma*. Pero esto, de nuevo, vuelve a exigir revisar críticamente el paradigma de empresa con el que operamos, para pasar de un modelo mecánico-economicista a otro más rico y complejo: tal como el que en el ámbito anglosajón se empieza a conocer como el modelo de la “empresa ciudadana” –*enterprise citinzeship*.

Una tal revisión, pues, es condición de posibilidad para conectar a las empresas y otro tipo de organizaciones con los signos de los tiempos, con las demandas profundas de una sociedad civil crecientemente madura y cada vez más exigente. Y, sobre todo, una revisión como la que se propone del modelo de empresa es la que

nos va a permitir avanzar sobre seguro en el camino hacia la institucionalización de unas prácticas más éticas en el mundo de los negocios, puesto que de lo que, en definitiva, se trata es de crear valor, generar riqueza, optimizar las inversiones, pero no de cualquier forma y a costa de lo que sea; sino, por el contrario, desde el exquisito respeto al buen hacer y desde la atención prudente al impacto de la dimensión social y medioambiental de las consecuencias de las acciones.

El Libro Verde “*Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*” supone un meritorio aldabonazo dado desde las instancias políticas comunitarias y al que habremos de responder con presteza y rigor tanto las empresas y organizaciones, cuanto las instituciones educativas –universidades, otros centros de enseñanza superior y escuelas de negocios– en donde se forman hoy los empresarios y directivos del mañana.

Conviene, en todo caso, que quede claro lo siguiente: ser socialmente responsable no significa sólo cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, avanzando voluntariamente hacia nuevas exigencias –mayor inversión en capital humano, mejor relación con los interlocutores, mayor respeto por el medio ambiente– que, si bien son menos fuertes desde un punto de vista legal –porque, en el fondo, se trata de aspiraciones éticas, de propuestas axiológicas, de requerimientos morales–, no resultan, sin embargo, menos importantes o incluso decisivas para la supervivencia de la propia empresa en un entorno tan cambiante, globalizado y competitivo como el que nos toca vivir.

## EL LIDERAZGO TRANQUILO

### Carlos M. Moreno Pérez

Profesor de Antropología y Ética

Facultad de Psicología Blanquerna, Universitat Ramon Llull

Publicado en *Expansión*, 17 de abril de 2002

Si alguna vez nos paramos a pensar en los líderes de nuestra empresa, acostumbremos a identificarlos con las personas que ocupan posiciones de alta dirección. Sabemos, sin embargo, que no todos los directivos responden al patrón de lo que se entiende por ser un líder. El liderazgo se da, también, en personas de otros niveles.

El liderazgo tranquilo es aquel que se ejerce,

diariamente, en nuestras empresas llevándose a cabo en parámetros de normalidad. Este tipo de liderazgo consiste en una manera de actuar de la empresa, de las personas que la componen y de gestionar la propia acción. Es una forma de liderar exigente que no pretende añadir más presión de la que ya conlleva la propia dinámica empresarial. La consecución de unos resultados no debe traducirse en presión añadida sobre las personas. Los objetivos son, de por sí, exigentes. Por tanto, se trata de favorecer un entorno de trabajo que permita el crecimiento de las personas para la obtención de resultados, facilitando su desarrollo en la realización de las tareas encomendadas. Para ello, ejercer un liderazgo sin estridencias, sin voces ni

golpes encima de la mesa, es la opción más inteligente. La fuerza de un líder es su autoridad moral. También, el liderazgo tranquilo ha de entenderse como una *joint venture* entre acción y aprendizaje donde el binomio actuar-aprender, en un entorno como el actual, resulta decisivo. La acción enseña, y con lo aprendido, se actúa. Quien actúa así, conoce bien sus límites y apuesta, en consecuencia, por el conocimiento de los demás.

El líder tranquilo está enfocado a la acción, pero es paciente. Sabe que muchos de sus objetivos, quizás los más importantes, son a largo plazo. Sin tener adicción al trabajo, siempre está dispuesto a trabajar un poco más que los demás. Escucha, atentamente, al equipo. El equipo, y no él, es la clave. Es conciliador, prefiere sumar opiniones en lugar de restar. Va al grano de los asuntos. Diferencia, nítidamente, lo importante de lo urgente. Es prudente, tenaz y realista. Se sabe prescindible, tiene claro que pasará el testigo a otro.

No hay liderazgo sin decisiones. Para decidir hay que tener el ánimo sereno, conservar la calma que permita pensar en todas las opciones, calibrar bien las partes implicadas, anticipar posibles consecuencias y, finalmente, acertar en la decisión. Sopesa, milimétricamente, el riesgo con la prudencia. Requiere, además, determinación. Nada que ver con la debilidad, bien al contrario, es proactivo, impulsado por la fuerza de la serenidad.

El liderazgo tranquilo es similar a una carrera de medio fondo. Se necesita velocidad, fuerza, resistencia, visión, estrategia, habilidad para colocarse bien entre las personas dentro y fuera de la empresa. Para ello exige, sobre todo, entrenamiento y una voluntad decidida para correr en dirección a meta: algo tan sencillo pero, a menudo, tan difícil como enfrentarse a situaciones diarias con tranquilidad.

## MORALEJAS SOBRE EL “CASO ENRON”

**Antonio Argandoña Rámiz**

Profesor, Cátedra Economía y Ética

IESE, Universidad de Navarra

Publicado en *El País Catalunya*, 6 de mayo de 2002

“No has escrito sobre Enron”, me criticó un amigo. Es verdad. Al principio, me daba pereza. Más tarde, cuando ya todo el mundo había dicho todo lo que tenía que decir, me pareció que no había más cosas que decir sobre el caso Enron. Pero aún tengo la impresión de que queda algo por decir.

¿Qué pasó en Enron? No lo sé. Desde fuera, no es posible saber qué pasó allí dentro. Pero tenemos ya bastante información como para intentar un juicio. Con prudencia, claro: porque, a la hora de juzgar actuaciones ajenas desde el punto de vista ético, conviene no caer en la ligereza, que sería una forma de criticar con falta de ética la presunta falta de ética de otras personas.

¿Eran inmorales los negocios de Enron? Me parece que no. Eran complicados, desde luego, pero la idea de convertir un distribuidor de gas natural en creador y operador en mercados de energía (y de otros bienes y servicios), con especial énfasis en operaciones de derivados, no es, en sí misma, inmoral.

Enron supo montar, durante bastante tiempo, la imagen de una empresa dinámica, innovadora, rentable, exitosa. No tengo nada que objetar, si eso corresponde a la realidad. Y es probable que la Enron

fuese el tipo de empresa que su imagen reflejaba, al menos al principio. Luego las cosas se torcieron. Y, claro, cuando la imagen no se corresponde con la realidad, la empresa se edifica sobre la mentira -o, al menos, sobre las medias verdades. Y de ahí no puede salir nada bueno.

¿Qué pasó en Enron? Mi impresión es que elaboraron una estrategia innovadora, apoyada en un mercado que ofrecía condiciones muy favorables: bajo precio de la energía y bolsa al alza. En esas condiciones, el éxito se mide por la cotización en bolsa, y esta queda garantizada si los beneficios siguen creciendo y la empresa no presenta fisuras -sobre todo, si su nivel de deuda sigue siendo bajo. Pero esa estrategia dejó de ser válida cuando el precio del petróleo subió de manera sostenida y rápida (1999) y cuando la burbuja bursátil se derrumbó (2000).

Algunos expertos dicen que Enron era un montaje desde el primer día, es decir, que su imagen no fue nunca real, sus beneficios eran ficticios y su bajo endeudamiento una mentira. Puede que sí. Yo prefiero darles el beneficio de la duda, y suponer que, al menos al principio, su estrategia era correcta, habida cuenta de las circunstancias. Pero que dejó de serlo el día en que empezaron a cambiar esas circunstancias.

Y aquí empezaron los problemas. Porque, si la estrategia se basa en beneficios crecientes y deuda moderada, y ni una cosa ni otra eran ya posibles, lo que había que hacer era cambiar la

estrategia -y, probablemente, los directivos que la habían elaborado y puesto en práctica. Pero no lo hicieron. Quizás porque no quisieron: si esto ha salido bien hasta ahora, ¿por qué lo hemos de cambiar? O porque no pudieron: Wall Street nos está pidiendo más beneficios cada trimestre, y no podemos defraudarles -porque, el día en que lo hagamos, el batacazo financiero será de película.

O también cabe que no supieran cambiar la estrategia. ¿Porque eran técnicamente incompetentes? Sí, pero, sobre todo, porque eran éticamente incorrectos. Quiero decir: al diseñar su estrategia, olvidaron los aspectos éticos. Prueba de ello es que se saltaron principios tan patentes como el de prudencia (cuando hacían un negocio, lo valoraban por el mayor beneficio posible, no por el beneficio probable), el de honradez (algunos directivos empezaron a usar información privilegiada para vender sus acciones de la empresa, al tiempo que animaban a los inversores y a los empleados a comprarlas) o el de veracidad (la contabilidad “creativa” era muy bien considerada en Enron).

Y cuando un directivo se salta un principio ético, está olvidando un aspecto de la realidad que resulta ser central para actuar como un buen profesional (a no ser que se identifique el

buen profesional con el que sabe dar buenos “pelotazos”). El imprudente debe saber que las huidas hacia adelante se pagan caras, no sólo con censuras morales, sino con fracasos financieros estrepitosos -y los últimos meses de Enron fueron una formidable huída hacia adelante. El deshonesto debe entender que está creando en la propia organización las condiciones para que los demás sean también deshonestos -y es muy difícil dirigir con éxito una empresa cuando tus colaboradores son cada vez más venales. Y el mentiroso debe saber que, tarde o temprano, todo se sabe -y que no puede pretender que a su alrededor todos colaboren a las mentiras que él crea, sin volverse, a su vez, mentirosos y corruptos.

De ahí mi conclusión: un directivo no ético es, probablemente, un mal directivo. Puede, desde luego, ganar mucho dinero durante bastante tiempo. Pero una cosa es dirigir bien y otra muy distinta “ponerse las botas”. Para esto último, el robo de bancos, el narcotráfico y la estafa organizada siguen siendo lo mejor.

## PUBLICACIONES DE LOS SOCIOS

### Libros y capítulos de libros

**Hugo Aznar** escribió un capítulo sobre “Vigencia, actualidad y sentido de los códigos éticos del periodismo”, y **Javier Fernández del Moral** otro sobre “La prensa especializada en España”, en el *Libro Blanco de la Prensa Diaria 2002*, editado por AEDE, Madrid, 2002.

**Ildefonso Camacho**, “Globalização: realidades e mitos”, en D. N. de Lima y J. Trudel (dirs.), *Teologia em diálogo*. I Simpósio Teológico Internacional da UNICAP (Universidade Católica de Pernambuco). Sao Paulo: Paulinas, 2002.

**Joan Fontrodona**, *Pragmatism and Management Inquiry*. Westport: Quorum Books, 2002. Prólogo de **Antonio Argandoña**.

**Alejo José Sison, Joan Fontrodona e Iñaki Vélaz**, *Tras la euforia. Guía ética para directivos en la nueva economía*”, prólogo de **Rafael Termes**.

**Miguel Angel Gallo**, *La empresa familiar: Consejos de Administración*. Pamplona: EUNSA, 2002.

**León Gómez Rivas**, “Poverty, Property and Jubilee: Sabbatical and Jubilee Years as a proposal for the redistribution of wealth”, en *Convengo sul tema: Disoccupazione e povertà. Cause e rimedi*. Roma: Edizioni INAIL, 2002.

El Instituto Persona, Empresa y Sociedad, que dirige **Josep M. Lozano**, ha publicado *Observatorio de los fondos de inversión éticos, ecológicos y solidarios en España 2001* (Barcelona, Esade, 2002).

**Domènec Melé**, “Humanismo y eficiencia en el trabajo en la empresa”, en *La responsabilidad social del empresario. Aportaciones de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid, Acción Social Empresarial, 2002.

**Arménio Rego**, *Comportamentos de cidadania nas organizações – um passo na senda da excelência?* Lisboa: McGraw-Hill, 2002.

**Alfredo Rodríguez**, “La innovación como forma de participación social”, en Concepción Naval (ed.), *Participar en la sociedad civil*, Eunsa, Pamplona, 2002.

Artículos en revistas científicas y documentos de investigación

**Antonio Argandoña**, “Ethical Challenges of the New Economy: An Agenda of Issues”, *Research Paper IESE* nº 463, abril de 2002.

**León Gómez Rivas**, “Economía y Libertad. Escritos en memoria de Ernest Lluch”, Universidad Europea – CEES, DT 4/01.

**León Gómez Rivas**, “La Escuela de Salamanca y los orígenes del pensamiento económico: publicaciones españolas recientes”, CEES, DT 4/2001.

**Brian W. Husted**, “Culture and International Anti-Corruption Agreements in Latin America”, *Journal of Business Ethics*, 37, 4, June (I) 2002.

**Josep M. Lozano**, “La empresa ciudadana: Un reto de innovación”, con motivo de la presentación de ESADE en Madrid, 18 de abril de 2002.

M. P. Cunha y **Arménio Rego**, “GNOMO: Grupo (permanente) de Normalização do Vocabulário Organizacional”, *Comportamento Organizacional e Gestão*, 8(1) 2002.

**Arménio Rego** y M. P. Cunha, “Reuniões: a dança das cadeiras ou a dança sem cadeiras”, *Dirigir*, 70, 2002.

**Arménio Rego** y M. P. Cunha, “Liderança: Ensinar a aprender e aprender a ensinar”, *Recursos Humanos Magazine*, 20, 2002.

**Arménio Rego** y J. C. Jesuíno, “Estilos de gestão do conflito e padrões motivacionais – um estudo exploratório”, *Comportamento Organizacional e Gestão*, 8(1) 2002.

**Arménio Rego**, “Climas de justiça nas organizações – sua relação com os comportamentos de cidadania”, *Caderno de Pesquisa em Administração* (Faculdade de Economia e Administração, Universidade de São Paulo, Brasil), 9(1) 2002.

**Arménio Rego**, “Climas éticos e comportamentos de cidadania organizacional”, *Revista de Administração de Empresas* (Fundação Getúlio Vargas, Escola de Administração de Empresas de São Paulo, Brasil), 42(1) 2002.

**Arménio Rego**, “Explosões de liderança”, *Recursos Humanos Magazine*, 19, 2002.

**Alfredo Rodríguez**, “El individuo y los valores. La propuesta metodológica de Max Weber”, *Intus Legere*, (5) 2002, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile.

Otros artículos

**Antonio Argandoña**, “Otra forma de corrupción”, *La Gaceta de los Negocios*, 2 de febrero de 2002.

**Antonio Argandoña**, “La importancia de perdonar”, *El País Catalunya*, 2 de abril de 2002.

**Antonio Argandoña**, “El origen de los chanchullos”, *La Vanguardia*, 14 de abril de 2002.

**Antonio Argandoña**, “¿Son malos, o son tontos?”, *La Gaceta de los Negocios*, 4 de mayo de 2002.

**Antonio Argandoña**, “Moralejas sobre el ‘Caso Enron’”, *El País Catalunya*, 6 de mayo de 2002.

**Antonio Argandoña**, “La ética de la huelga general”, *El País Catalunya*, 27 de mayo de 2002.

**Antonio Argandoña**, “Un abuso de poder público en beneficio privado”, *La Vanguardia*, 2 de junio de 2002.

**Antonio Argandoña**, “Conflicto de intereses”, *El País Catalunya*, 18 de junio de 2002.

**Idefonso Camacho**, “¿Por qué el voluntariado hoy?”, *Summa de Voluntades*, 2001.

**Idefonso Camacho**, “Globalización y gobernabilidad: algunas propuestas recientes sobre la creación de un sistema de gobierno global”, *Proyección*, 49, 2002.

**Angel Castiñeira**, “El paper de la societat civil en el món d’avui”, *Societat civil*, 29, març 2002.

**Angel Castiñeira** y **Josep M. Lozano**, “La cultura del yo”, *La Vanguardia*, 30 de mayo de 2002.

**Adela Cortina**, “El Global Compact”, *El País*, 25 de mayo de 2002.



**José Luis Fernández**, “Ética, responsabilidad social y modelos de empresa », *ABC*, 12 de junio de 2002.

**Germán Granda y Alberto Urtiaga de Vivar**, “Responsabilidad Social empresarial en España. Informe Forética 2002. Avance de resultados más significativos”, *Forum Calidad*, 131, mayo de 2002.

**José Luis Lizcano**, “Responsabilidad social y organización empresarial”, *Expansión*, 12 de abril de 2002.

**Carlos M. Moreno**, “Les bones pràctiques són rendibles”, *Dossier Econòmic de Catalunya*, 216, 30 de març - 5 d'abril del 2002.

**Carlos M. Moreno**, “L'ètica aposta per la transparència”, *Dossier Econòmic de Catalunya*, 220, 27 d'abril – 3 maig del 2002.

**Carlos M. Moreno**, “Empreses socialment responsables”, *Dossier Econòmic de Catalunya*, 224, 25-31 de maig del 2002.

**Carlos M. Moreno**, “El liderazgo tranquilo”, *Expansión*, nº 4.776, 17 de abril 2002.

**Carlos M. Moreno**, “Todo siempre es demasiado”, *Expansión*, 4.811, 28 de mayo 2002.

**Francisco de Quinto**, “Protección de datos en las residencias”, *Rediges*, 1, 2002.

**Rafael Termes**, “Buscando verdaderas soluciones al problema de la deuda externa”, *Nuestro Tiempo*, 574, abril de 2002.

**Rafael Termes**, “La globalización y los países en desarrollo”, *Revista de la Universidad de Montevideo*, abril 2002.

**Rafael Termes**, “Con recta conciencia”, *Expansión*, 28 de mayo de 2002.

## PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN CONGRESOS, CONFERENCIAS Y SIMPOSIOS

*Ética, Economía y Dirección* estuvo presente en la *European Business Ethics Network Research Conference 2002*, en Poznan, Polonia, los días 21 y 22 de junio, con papeles de **Domènec Melé**, sobre “Ethical Principles for Corporate Social Responsibility”, **Elsa González**, sobre “How to Define the Corporate Moral Responsibility: An Attempt Proposal”, y **Brian W. Husted**, sobre “Toward a Theory of CSR Governance: Making or Buying Corporate Social Responsibility”.

**Ildelfonso Camacho** participó en la IXª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Sociales de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE), con el tema: “Changements démographiques en Europe et modernisation de la protection sociale: reflexions du point de vue de l'éthique sociale”, en Bruselas, los días 22 y 23 de febrero de 2002. Y el 13 y 14 de mayo de 2002 participó en el Congreso Social “América Latina y la Unión Europea: juntos para el bien común universal. Contribución de la Iglesia”, organizado por la COMECE, el CELAM y la Conferencia Episcopal Española, en El Escorial, Madrid.

**Rita Guerra** presentó la ponencia “Una visión integradora de las dimensiones de control en los acuerdos de colaboración: especial referencia a los instrumentos de control”, en el XVI Congreso Nacional y XII Congreso Hispano-francés de la Asociación Europea de Dirección y Economía de la empresa (AEDEM), que se desarrolló durante los días 5, 6 y 7 de junio de 2002 en Alicante.

**Domènec Melé** presentó la comunicación “Power and Authority in Management Thought: Mary Parket Follett” (con Josep M. Rosanas) en el International Conference *Developing Philosophy of Management-Crossing Frontiers*, organizada por Reason and Practice. Journal of Philosophy of Management, Oxford, 26-30 de junio de 2002.

El XII Simposio Internacional Ética, Empresa y Sociedad, “*Trabajo, familia y sociedad en el siglo XXI*”, tuvo lugar en el IESE, Barcelona, los días 3 al 5 de julio de 2002. **Domènec Melé** fue el director del Simposio, en el que participaron **Antonio Argandoña**, moderando una sesión plenaria, **Miguel Angel Gallo**, **Lluís Renart**, **Carlos Mª Moreno** y **Joan Fontrodona** moderando sesiones paralelas, y **Hermógenes del Real** y **Germán Granda** presentando comunicaciones. El 3

de julio tuvo lugar el Encuentro sobre la docencia de ética empresarial y económica

## OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIOS

**Antonio Argandoña** pronunció una conferencia sobre “La ética de los negocios y la consultoría” en la Asamblea de la “Associació Catalana d’Empreses Consultores”, Barcelona, 14 de marzo de 2002. Participó en una mesa redonda sobre “L’ètica en l’administració d’empreses. Què cal fer per evitar situacions com el cas Enron?”, en el Col·legi d’Economistes de Catalunya, Barcelona, el 8 de abril de 2002. Pronunció una conferencia sobre “El contexto económico-social del año 2002”, X Jornadas Empresariales, “Empresa 2002: ¿un futuro de calidad?, el 4 de mayo de 2002, y una serie de conferencias sobre “Cómo fomentar los valores en la organización”, en el Programa de Continuidad del IESE, en Valencia, Madrid, Barcelona y Zaragoza, entre noviembre de 2001 y junio de 2002; , una conferencia sobre “Retos éticos de la empresa en el siglo XXI”, en el ciclo “La Empresa del siglo XXI” del Colegio Mayor Miraflores, Zaragoza, 8 de mayo de 2002. Y participó en el encuentro sobre “¿Para qué sirve el conocimiento? Ciencia, Tecnología, Economía y Personas”, en S’Agaró el 11 de mayo de 2002, donde pronunció una conferencia sobre “¿Aún hay quien piensa que la ética es necesaria en la empresa?”

**Alberto Benito-Peregrina** ha dirigido el Seminario Permanente de Ética en la Empresa que ha venido desarrollándose durante todo el curso en el Centro Pedro Arrupe de Sevilla. Los temas tratados durante el año han sido la función social de la empresa, ética y consumo, ética y relaciones laborales, ética del trabajo (el sindicalismo y las asociaciones empresariales), ética fiscal y ética y márketing. La charla de apertura del curso corrió a cargo de **Ildfonso Camacho**, quien disertó sobre el tema “¿Es posible una ética en la empresa?” Y la charla de clausura corrió a cargo de **Alberto Benito-Peregrina**, sobre “Cómo invertir de forma ética”.

**Ildfonso Camacho** impartió el 19 enero 2002 una sesión sobre "La ética de los modelos económicos", en el Seminario "Economía, ética, empresa y transformación social" de la Fundación Alboan, Bilbao.

**Forética** ha desarrollado numerosas actividades en los últimos meses. Los días 18 y 19 de abril de 2002, **Alfonso Urteaga de Vivar** participó en el III Congreso Gallego de la Calidad sobre “Responsabilidad Social empresarial, un paso

más, y **Germán Granda** sobre “Perspectiva europea de la RSE”. El 23 de mayo, **Germán Granda** disertó sobre “La implantación y evaluación de la gestión ética y socialmente responsable en las organizaciones” en el Curso de perfeccionamiento para socios personales de Forética, Madrid. El 6 de junio se presentó a los medios el “Informe Forética 2002. Responsabilidad Social Empresarial. Situación en España”, en la Universidad Comillas, que fue también objeto de una sesión en la *X Conferencia de Ética, Economía y Dirección*, los días 13 y 14 de junio. Los días 18 y 19 de junio se celebraron las Jornadas sobre Gestión Ética y Socialmente Responsable del Gobierno de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. **Alberto Urtiaga de Vivar** presentó una ponencia sobre “La Gestión Ética y Socialmente Responsable, a examen”. Y el 28 de junio Forética presentó el I Premio MSD para la investigación en el campo de la Ética Empresarial en el Palau de la Generalitat de Barcelona.

La **Fundación ÉTNOR** ha celebrado a lo largo del curso académico el XI Seminario Permanente, sobre “Aspectos de la globalización y protagonismo de las empresas”.

**Jesús de Garay** moderó una mesa redonda sobre “Sentimientos futuros y comportamiento social”, en el IV Seminario del Capítulo de Antropología de AEDOS, sobre Sentimientos y Comportamiento, en Madrid, el 15 de junio de 2002.

**José Antonio García-Durán** pronunció una conferencia sobre “La Universidad de Navarra: 50 años de un proyecto de estudio, trabajo y servicio”, en Pamplona, el 12 de abril de 2002.

**Elsa González Esteban** pronunció una conferencia sobre “Trasfondos filosóficos de la ética empresarial”, en la Facultad de Filosofía de Universidad de Murcia, el 15 de abril de 2002.

**Josep M. Lozano**, Director del Instituto Persona, Empresa y Sociedad de ESADE, presentó el 25 de junio de 2002 el “Observatori dels fons ètics, ecològics i solidaris a Espanya 2001”, en Barcelona. Y participó en el acto de lanzamiento de la European Academy of Business in Society, Fointenebleau, 5-6 de julio de 2002, en una sesión sobre “Leadership for Transformation”.

**Felipe Prósper** participó en el Foro de Empresarios y Estudiantes sobre “Internacionalización”, en Pamplona, el 15 de marzo de 2002.

**Rafael Termes** disertó sobre “La libertad en la enseñanza del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer” en el Instituto Internacional San Telmo, Sevilla, el 6 de mayo de 2002; sobre “La empresa que viene. Acción social en la empresa del futuro”, en las Jornadas Fundación Empresa y Sociedad, Madrid, 9 de mayo de 2002; sobre “El objetivo de la empresa y su vertiente ética” en el Colegio Mayor La Alameda, Valencia, el 24 de mayo de 2002; sobre

“Una aproximación teórica al problema del desempleo en España”, en las Jornadas COCEMFE, Madrid, el 3 de junio; sobre “Ética y mundo de los negocios”, en las Jornadas de la Fundación Futuro, Madrid, el 4 de junio, y sobre “La banca española en una Unión Europea en ampliación”, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, el 4 de junio de 2002.

*Agradecemos que mantengáis informada a la Redacción de Noticias de vuestra participación en conferencias y congresos, viajes y otras actividades.*

## ACTIVIDADES FUTURAS

El Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra anuncia la celebración de un programa de doctorado sobre “Gobierno y cultura de las organizaciones”, a celebrar en el curso 2002-2003.

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo celebra un curso en la Comunidad Valenciana del 8 al 12 de julio de 2002, sobre “*La Educación de los sentimientos*”, con **Jesús Conill** como co-director. El curso incluye conferencias sobre “Dignidad y compasión”, a cargo de **Adela Cortina**; “Los sentimientos en la razón experiencial”, por Jesús Conill Sancho, y la participación de **Domingo García Marzá** y **Agustín Domingo Moratalla** en una mesa redonda sobre “Sentimientos virtuosos”.

*Business and Economics Society International 2002 Conference*, Montreal, Canadá, 24-29 de julio de 2002.

Annual Meeting of the Society for Business Ethics, Denver, Colorado, 8 a 11 de agosto de 2002.

El Curso UIMIR “*Ètiques aplicades: cap a una nova estructuració de la societat civil*”, tendrá lugar en Maó, Menorca, del 9 al 13 de septiembre de 2002, bajo la dirección de **Domingo García-Marzá**. Participarán, entre otros, **Adela Cortina**, que tratará de “Éticas de la sociedad civil”, **Jesús Conill**, sobre “Ética de la economía” y **Domingo García-Marzá**, sobre “Recursos morales com a mecanismes de coordinació de l’acció”.

European Ethics Summit en el Parlamento Europeo, Bruselas, los días 29 y 30 de agosto de 2002, “*Sustaining Humanity beyond Humanism*”, será la Conferencia anual de EBEN. El EBEN

Doctoral Seminar tendrá lugar los días 30 y 31 de agosto.

*I Congreso de Ética y Filosofía Política*, Alcalá de Henares, Madrid, 16 a 20 de septiembre de 2002.

*The First Annual Mary Parker Follett Conversation on Creative Democracy*, una conferencia basada en diálogos alrededor de la obra de Mary Parker Follett, en Boise, Idaho, en octubre de 2002.

Rudolf Steiner Foundation Conference, “*Bringing Soul to the New Economy*”, Crown Plaza Cabana, Palo Alto, 3 a 6 de octubre de 2002.

**Forética** participará en el *III Congreso de Asistencia Sanitaria*, en Pamplona, del 8 al 11 de octubre, en un Taller para la elaboración de los documentos de implantación y evaluación de la gestión ética en la asistencia sanitaria, con la participación de **Alberto Urtiaga de Vivar** y **Germán Granda**. Asimismo, **Forética** estará presente en el *Congreso de Valores de Barcelona*, los días 16 y 17 de octubre, con el III Simposio de Gestión Ética y Responsabilidad Social.

*The 5<sup>th</sup> International Business and Economics Conference*, St. Norbert College, De Pere, Wisconsin, 11-12 de octubre de 2002.

Los días 23 y 24 de octubre de 2002 se celebrarán en la Universitat Jaume I de Castellón las *VIII Jornadas de Ética Empresarial en Castellón*, sobre “Ética Empresarial y económica: experiencias europeas de responsabilidad social corporativa”. Para información, contactar con **Elsa González Esteban** [etic@uji.es].

*Triple Bottom Line Investing Conference*, 7 y 8 de noviembre de 2002, en Bruselas.

Seminario de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Sevilla, 25-27 de noviembre de 2002, sobre “*Economía, ética y bienestar social*”.

*Teaching Business Ethics 2: Innovation and Technology*, Brunel University, 12-13 de diciembre de 2002.

“*Business as a Calling. The Calling of Business*” es el tema del Fifth International Symposium on Catholic Social Thought and Management Education que tendrá lugar en la

Universidad de Deusto, Bilbao, los días 15 a 18 de julio de 1993.

Melbourne, Australia, será la sede del Congreso de ISBEE (*International Society of Business, Economics, and Ethics*) en el año 2004.

*Los interesados en obtener información adicional sobre estas actividades pueden solicitarla al editor de Noticias de Ética, Economía y Dirección.*

---

Ética, Economía y Dirección. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones (EBEN-España)

Presidente: Prof. José L. Fernández. ICADE – Universidad Pontificia Comillas. Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid. Tel. 915 422 800 – Fax. 915 596 569.

Editor de Noticias: Prof. Antonio Argandoña. IESE – Universidad de Navarra. Av. Pearson 21, 08034 Barcelona. Tel. 932 534 200 – Fax. 932 534 343. [argandona@iese.edu](mailto:argandona@iese.edu)

Depósito Legal: B. 1.011-1996

ISSN: 1135-4836